

MOPISE S.A.

Av. Juan Tanes Marengo Km 4.5
Lotización Satirión Solar-4 Mz-102
Fono: 2568312-2658367
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOPISE S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En Guayaquil, el día veinte y ocho del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en el Km. 4.5 Juan Tanes Marengo, Lotización Satirión, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOPISE S.A., prescindiendo del requisito de la convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose todos los accionistas de la compañía presentes, que representan la totalidad del capital social y estando todos unánimes en los puntos a tratar. Asisten a la Junta la Señorita Doménica María Chiriboga Delgado, propietaria de 667 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una con derecho a igual número de votos; Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado, propietaria de 667 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y el menor de edad, Juan Sebastián Chiriboga Solano, propietario de 666 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; representados por su padre el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano.

Preside la sesión el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Patricia Bowen Boada.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer el Informe de los Administradores y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer el Informe de Comisario y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer el balance, las cuentas, el estado de resultados por el ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes.
4. Elegir el Comisario Principal de la Compañía.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.
6. Designar a la firma auditora para revisar el ejercicio económico del año 2017.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura al informe de la Administración, informe que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al balance y el estado de resultados, documentos todos una vez leídos en su orden

fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

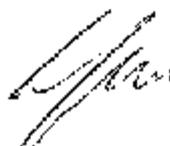
Según el cuarto punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe procederse a la elección de Comisario Principal. Una vez analizado el asunto, resultó elegido por unanimidad:

Comisario Principal, el CPA. William Cabrera Cabrera declarándolo la sala debidamente electo y disponiendo que la Secretaría de la Junta comunique la designación.

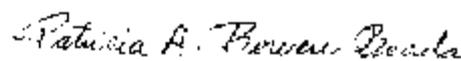
A continuación la Junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, el Presidente informa los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico del 2017 y la sala por unanimidad lo acepta.

Continuando con el sexto punto del orden del día, los asistentes a la Junta resuelven por unanimidad designar a la firma del CPA. FERNANDO RIZZO, para que realice la Auditoría Externa sobre los estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

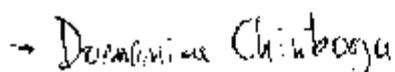
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia firman el Presidente y el Secretario Ad-Hoc, que certifican.



Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano
PRESIDENTE



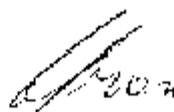
Patricia Bowen Boada
SECRETARIA AD-HOC



Doménica María Chiriboga Delgado
ACCIONISTA



p' Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado
ACCIONISTA



p' Juan Sebastián Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano